

Multas y montajes en la antesala de la Ley Mordaza



Carmen Alba, Delegada del Gobierno en Navarra, sigue empeñada en dejar su impronta en el cargo, siguiendo la senda de ilustres predecesores suyos en lo que a restricción de libertades se refiere. La cantidad de multas interpuestas en Navarra por participar en actos de calle (ruedas de prensa, concentraciones, marchas en bici, actos de denuncia,...), aumenta exponencialmente, afectando a un amplio abanico de colectivos y sensibilidades sociales. Se trata de una estrategia, que parte de una concepción privativa del espacio público y que trata de hacer caer todo aquello que molesta en una trampa burocrática y económica, poco visibilizada por el resto de la sociedad, lo cual dificulta su afrontamiento.

Por supuesto, a pesar de que en Navarra parece darse esta dinámica de una forma más acusada, en todo el Estado, aparecen sin cesar casos de abuso y desprotección. Esta misma semana, el día 23, se juzgará a dos personas en Cuenca, acusadas de resistencia y agresión a la autoridad en el transcurso de una manifestación en la que se exigía la puesta en libertad y la absoluciónde todas las personas detenidas durante la huelga general del 29M de 2012. Estas personas se enfrentan a penas que suman 7 años de prisión y a multas que pueden ascender a más de 17.000 euros. La fiscalía basa sus acusaciones tan sólo en los testimonios aportados por la policía, de tal manera que los cargos no se sustentan con pruebas documentadas sino sólo con testimonios verbales.

La discrecionalidad con la que actualmente se actúa a la hora de restringir el uso de la calle como escenario en el que mostrar nuestras disidencias, tan sólo supone un ensayo de lo que se nos viene encima con la futura aprobación de la Ley de Seguridad Ciudadana, la Ley Mordaza. De no mostrar un serio rechazo a esta nueva vuelta de tuerca, se nos presenta un oscuro horizonte de autoritarismo y desprotección, de limitación de nuestros derechos y libertades.

Por todo ello, la **Confederación General del Trabajo/Lanaren Konfederakunde Nagusia** exige la libre absoluciónde las personas afectadas y denuncia la estrategia de los “montajes y multas” como una práctica sistemática del Estado para criminalizar y estigmatizar a las personas que legítimamente se movilizan ante los continuos ataques y agresiones contra los derechos individuales, sociales y ambientales por parte del Gobierno, la patronal y de los sectores más reaccionarios de la sociedad.

Así, el día 30, a las 19 h, en la Plaza de las Merindades, está convocada una concentración de rechazo a la Ley Mordaza, a la cual, animamos a acudir.



Lanaren Konfederakunde Nagusia (CGT)